## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD URBANA

## TRAMITE: TRANSMISIÓN ÁREA(S) DE CESIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO

DATOS GENERALES. (DATOS LLENADOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD)								
NOMBRE DEL PROPIETARIO								
DIRECCIÓN DEL LOTE	SM	MZA	LOTE	CALLE/VIALIDAD	CÓDIGO POSTAL			
CLAVE CATASTRAL								
TELEFONO DE CONTACTO								
CORREO ELECTRÓNICO								

## **REQUISITOS**

## FUNDAMENTO:

1. LEY DE ACCIONES URBANISTICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 24 AGOSTO 2023 POE.

NO.	. DOCUMENTACIÓN		1			
		IMPRESO	DIGITAL			
1	SOLICITUD DIRIGIDA AL SECRETARIO (A) MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO URBANO EN ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	х	х			
2	TÍTULO DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL RPPYC DEL EDO DE Q. ROO DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA (LOTIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN; SUBDIVISIÓN O CONSTITUCIÓN DE CONDOMINIO).	х	х			
3	COPIA DEL OFICIO Y PLANO DE LOTIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO AUTORIZADO Y, EN SU CASO, DE LA RELOTIFICACIÓN AUTORIZADA; O EN SU CASO, EL OFICIO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONDOMINIO.	х	х			
	OBSERVACIONES					
	<ol> <li>LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA DE MANERA DIGITAL Y/O FÍSICA ACORDE LOS REQUISITOS (USB, MISMO QUE QUEDARÁ BAJO RESGUARDO DE ESTA DIRECCIÓN), Y DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADA.</li> </ol>					
	2. SE ENTREGA EN CARPETA BLANCA, DEBIDAMENTE FOLIADA Y ORDENADA CONFORME A LOS REQUISITOS SOLICITADOS.					
	3. EN CASO DE NO ESTAR COMPLETA Y LEGIBLE LA INFORMACIÓN, NO SE DARÁ INGRESO A LA SOLICITUD Y/O SE DARÁ RESPUESTA Y TENDRÁ QUE REINICIAR EL TRÁMITE.					
	4. LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEGÚN REQUISITOS ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO.					
	5. SI TRANSCURRIDO 90 DÍAS NATURALES UNA VEZ INGRESADO EL TRÁMITE, NO PASA POR SU ORDEN DE PAGO O RESPUESTA, SE CANCELARÁ AUTOMATICAMENTE EL TRÁMITE SOLICITADO.					
	6. SI PERTENECE A UN FIDEICOMISO DEBERÁ PRESENTAR A EXTINCIÓN DEL MISMO PREVIO ACTO JURÍDICO DE LA CESIÓN DE ÁREAS O EN SU CASO DEBERÁ LLEVARSE A CABO AL ACTO; QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBID LLEVARLO ACABO EN EL MISMO ACTO.					
	7. EN CASO DE QUE POSTERIOR A SU APROBACIÓN DE SU PROYECTO HAYA REALIZADO UNA RECONFIGURACIÓN Y PREVIO A ESA SOLICITUD DEBERÁ ENTREGAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN DICHOS MOVIMIENTOS, ASÍ COMO ESCRITURA E INSCRIPCIÓN DEL ACTO.					
	8. ANTECEDENTES DEL PROYECTO: PLANO DE LAS ÁREAS DE CESIÓN AUTORIZADAS EN LA LICENCIA.					
	<ol> <li>PLANO DE ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS, GEORREFERENCIADO (COORDENADAS UTM) Y EN FORMATO DWG Y FÍSICO.</li> </ol>					

FIRMA DEL PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL

FIRMA DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL  ${\sf AVISO\ DE\ PRIVACIDAD}$